

C. ANUNCIOS PARTICULARES

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

BARCELONA

Aviso

Esta Junta Sindical, en sesión del día 12 de agosto de 1986 y con arreglo a las disposiciones legales vigentes, acordó declarar negociables, admitir a contratación pública e incluir en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa las 198.375 acciones al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 2.991.618 al 3.189.992, emitidas por «Inmobiliaria Vasco-Central, Sociedad Anónima» (VACESA), mediante escritura de 17 de febrero de 1986, en representación de 99.187.500 pesetas de su capital social.

Dichas acciones otorgan a sus poseedores iguales derechos políticos y económicos que las anteriores circulantes, si bien, los dividendos que

puedan percibir con cargo a los ejercicios 1986, 1987 y 1988 no podrán exceder del 10 por 100 del nominal de 500 pesetas.

Las propias acciones están representadas por títulos múltiples en los que se expresa el número, numeración e importe nominal de las acciones que comprenden; están fechados en Bilbao el día de su expedición y vienen autorizados con la firma impresa del Presidente del Consejo de Administración, llevando al dorso cajetines para el cobro de dividendos mediante estampillado.

Lo que se publica para general conocimiento. Barcelona, 12 de agosto de 1986.-El Síndico Presidente.-El Secretario.-16.190-C (74904).

BANCO COMERCIAL ESPAÑOL

Bonos de Tesorería. Pago de cupón

A partir del próximo día 17 se procederá al pago de los cupones de igual vencimiento correspondiente a los bonos de Tesorería de las emisiones que se indican, con arreglo al siguiente detalle:

Clave de valor	Emisión	Número de cupón	Rendimiento íntegro Pesetas	Retención del 18 por 100 Pesetas	Importe líquido Pesetas
31328501	1.ª emisión, octubre 1985	2	55,00	9,90	45,10
	2.ª emisión, mayo 1986	1			
	Bonos números:				
31328502	1 al 1.332.632		41,92	7,55	34,37
31328512	1.332.633 al 2.000.000		34,52	6,21	28,31

Dicho pago se realizará en cualquiera de las oficinas de Banco Comercial Español, Banco de Santander, Banca Jover o Banco de Murcia.

Las Entidades depositarias efectuarán la justificación del derecho de cobro mediante cintas magnéticas del diseño establecido en el «Manual de Emisoras del Nuevo Sistema de Liquidación y Compensación de Operaciones en Bolsa y Depósito de Valores Mobiliarios».

Madrid, 6 de octubre de 1986.-El Consejero-Director general.-16.117-C (74513).

MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE CORDOBA (CAJASUR)

Tercera emisión de cédulas hipotecarias

El Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba -Cajasur-, con domicilio en Córdoba, en ronda de los Tejares, números 18 a 24, fundada en 1864, emite cédulas hipotecarias por importe de 1.500.000.000 (mil quinientos millones) de pesetas, en títulos al portador de 100.000 pesetas nominales cada uno.

Fecha de emisión: 15 de octubre de 1986.

Interés: El interés nominal será del 9,5 por 100, pagadero por años vencidos, comenzando a devengarse los intereses el día 1 de abril de 1987, siendo el primer cupón a pagar el día 1 de abril de 1988.

Suscripción: La Dirección General del Tesoro y Política Financiera ha señalado el 15 de octubre de 1986 como inicial para el lanzamiento de los

títulos en «suscripción pública», durante el plazo de veinte días a contar desde dicha fecha. En caso de no suscribirse todos los títulos en dicho período, proseguirá la suscripción de los títulos no tomados en el período de «suscripción abierta» hasta la cobertura total de la emisión. No obstante, la emisión se cerrará definitivamente el día 1 de abril de 1987.

Precio de emisión: Se establecen unos precios brutos en función del momento de realizarse la suscripción, de acuerdo con la siguiente tabla:

Fecha Quincenas	Precio unitario Pesetas
1.ª	96.290
2.ª	96.655
3.ª	97.020
4.ª	97.390
5.ª	97.755
6.ª	98.125
7.ª	98.500
8.ª	98.870
9.ª	99.245
10.ª	99.620
11.ª	100.000

Precio de reembolso: A la par, por el valor nominal de los títulos, esto es, 100.000 pesetas, a la finalización del empréstito, el día 1 de abril de 1990.

Garantías: El Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba responderá de los intereses y principal con carácter universal, y afecta expresa-

mente, de conformidad con la Ley y Reglamento, las hipotecas que en cualquier tiempo consten inscritas a favor de la Entidad emisora, sin necesidad de inscripción registral.

Régimen fiscal: De conformidad con la legislación vigente y las autorizaciones administrativas los suscriptores sujetos al Impuesto General sobre la Renta de las Personas Físicas tendrán una desgravación del 15 por 100, siempre que cumplan los demás requisitos que su regulación específica requiere. Aquellos que suscriban a partir del día 1 de enero de 1987, aplicarán la legislación entonces vigente.

Los rendimientos estarán sujetos a la retención a cuenta, al tipo legal vigente en cada momento y que en la actualidad es del 18 por 100.

La emisión, transmisión y cancelación de las cédulas hipotecarias, así como su reembolso gozan de la exención establecida en la Ley de Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados (artículo 19, Ley 2/1981).

Cotización en Bolsa: Se solicitará su admisión a cotización oficial en la Bolsa de Madrid, comprometiéndose la Entidad emisora a cumplir los requisitos establecidos en el Reglamento Oficial de las Bolsas para la obtención de la cotización calificada.

Folleto de emisión: Existe un folleto informativo a disposición del público en todas las oficinas del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba y Bolsa de Comercio de Madrid, de cuyos datos se responsabilizan el Director general, don José Torronteras Rojas, y los siguientes Subdirectores generales: Don José Serrano del Rosal, don Eugenio Prados Martín, don Manuel Rodríguez Moyano, don José L. Flórez de Quiñones y Almagro y don Cristóbal Ortuño Troyano.

Córdoba, 2 de octubre de 1986.-El Director general.-16.127-C (74521).

NOTARIA DE DON JUAN GARCIA-GRANERO FERNANDEZ

PAMPLONA

Se notifica a don Andrés Ignacio Lan: Andueza, en ignorado paradero, que, con fecha 11 de septiembre de 1986, doña Margarita Lan: Andueza ha revocado unilateralmente el testamento abierto de hermandad que, conjuntamente con el notificado, otorgó el 28 de agosto de 1970 ante el Notario de Pamplona don Alfonso Fernández y Hernández, número 1.120 de protocolo. La presente notificación se realiza a los efectos que establece la Ley 201.2 del Fuero Nuevo de Navarra.

Pamplona, 2 de octubre de 1986.-El Notario Juan García-Granero Fernández.-16.100-C (74493).

AGUA Y SUELO, S. A.

Anuncio de reducción del capital social con devolución de aportaciones a los accionistas

La Sociedad «Agua y Suelo, Sociedad Anónima», mediante acuerdo de la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada en fecha 29 de septiembre de 1986, ha decidido

ducir su capital social en 100.000.000 de pesetas, con devolución de este importe a sus accionistas y amortización de las acciones 90.182 a 118.181, ambas inclusive.
Lo que se comunica a los efectos previstos en el artículo 98 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 29 de septiembre de 1986.-Miguel A. vanillas Subero, Administrador único.-6.468-10 (75809).

2.ª 13-10-1986

ORGANIZACION DE MANCOMUNIDADES INMOBILIARIAS, S. A.

Reducción de capital

La Junta general extraordinaria de «Organización de Mancomunidades Inmobiliarias, Sociedad Anónima», celebrada el día 4 de septiembre de 1986, ha acordado reducir el capital social en cantidad de 14.240.000 pesetas, quedando el nuevo capital, tras la reducción, en 760.000 pesetas. La reducción se llevará a efecto de la siguiente manera: a) Amortización de las acciones números 701 a 1.000 por su valor nominal de 300.000 pesetas, y b) Entrega de 200 pesetas por cada una de las 69.700 acciones restantes números 1 a 700 y 1.001 a 70.000, que serán estampilladas, siendo en adelante de un porte nominal de 800 pesetas cada una.
Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 98 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Málaga, 25 de septiembre de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Ángel Jiménez.-16.103-C (74497).

1.ª 13-10-1986

BAUMCO, S. A. antes BAUMCO-ABENGOA, S. A.)

La Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el día 26 de agosto de 1986 acordó:

Primero.-Modificar la denominación social que adelante será «Baumco, Sociedad Anónima», en consecuencia, el artículo 1 de los Estatutos sociales.

Segundo.-Reducir el capital social en 2.000.000 pesetas y, en consecuencia, el artículo 5 de los estatutos sociales.

Madrid, 30 de septiembre de 1986.-El Consejo de Administración.-16.086-C (74479).

1.ª 13-10-1986

CATALANA DE SUTURES, S. A. TRANSFORMADOS GURB, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 143 y 134 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que las Juntas generales extraordinarias de cada una de las Sociedades, celebradas con carácter universal en Gurb, el día 1 de agosto de 1986, acordaron por unanimidad:

Primero.-Disolver la Sociedad «Transformados Gurb, Sociedad Anónima», sin abrir su liquidación para transpasar en bloque su patrimonio a la sociedad «Catalana de Sutures, Sociedad Anónima», que la absorbe por fusión, aprobando el avance de situación cerrado el día 31 de julio de 1986 y el tipo de canje de las acciones de la sociedad absorbida que será el de 10 acciones de Catalana de Sutures, Sociedad Anónima, de 30 pesetas de valor nominal por cada una de las acciones de la Sociedad absorbida de 10.000 pesetas de nominal, realizándose pues, el canje a par.

Segundo.-Aumentar el capital social de «Catalana de Sutures, Sociedad Anónima», en 400.000 pesetas, hasta alcanzar la nueva cifra de 31.400.000 pesetas, mediante la emisión de 400 nuevas acciones, numeradas correlativamente del número 31.001 al 31.400, ambos inclusive, de 1.000 pesetas de valor nominal que serán suscritas por los accionistas de «Transformados Gurb, Sociedad Anónima», en proporción a su participación en el capital social de la Sociedad absorbente.

Tercero.-A partir de la fecha del otorgamiento de la escritura pública de fusión, a que se refiere el artículo 148 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, «Catalana de Sutures, Sociedad Anónima», queda subrogada en los derechos y obligaciones de la mercantil «Transformados Gurb, Sociedad Anónima».

Gurb, 31 de agosto de 1986.-16.116-C (74510).

1.ª 13-10-1986

ELESCO, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en la ciudad de Hospitalet de Llobregat, provincia de Barcelona, calle Cobalto, número 74, en donde obrará la documentación que previene el artículo 110 de la Ley con la antelación prevenida por el mismo, el día 13 de noviembre, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del siguiente día 14, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen de la Memoria, Inventario-Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios referentes a los ejercicios de 1982, 1983, 1984 y 1985.

Segundo.-Reducción, ampliación de capital o disolución de la Compañía, en su caso, con nombramiento de liquidadores.

Tercero.-Censura de la gestión de los Administradores con adopción de las medidas oportunas, en su caso.

Cuarto.-Adopción de las medidas legales pertinentes como consecuencia de los Inventarios-Balances sometidos a la aprobación de la Junta.

Se considerarán accionistas de la Compañía los que constan como suscriptores de acciones en la escritura de 11 de marzo de 1982 autorizada por el Notario de Barcelona don Angel Martínez Sarrión, bajo el número 455 de su protocolo, salvo que, con cinco días de antelación a la Junta, se depositen en el domicilio indicado para la celebración de la misma la documentación pertinente, póliza o escritura pública, que acredite lo contrario.

Barcelona, 29 de septiembre de 1986.-El Administrador.-16.104-C (74496).

COMPLEMENTOS PARA LA INDUSTRIA GRAFICA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a todos los accionistas a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, el día 14 de noviembre de 1986, a las diez horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda, bajo el siguiente orden del día:

Punto único.-Modificación del artículo octavo de los Estatutos sociales.

Santa Perpetua de Mogoda, 25 de septiembre de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración.-4.782-D (74619).

FOLLOW-US SCHOOL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social de la Compañía, en la calle Viladomat, 320 bis, 1.ª-2.ª, en Barcelona, a las diez treinta horas, los días 11 y 12 de noviembre de 1986, en primera y segunda convocatoria, respectivamente, con arreglo al siguiente

Orden del día

Punto único.-Ampliación de capital.

En Barcelona a 1 de octubre de 1986.-La Presidenta del Consejo de Administración.-4.781-D (74618).

ASOCIACION ESPAÑOLA PARA LA DIAGNOSIS E INVESTIGACION ENERGETICA (AEDIE)

Convocatoria a Junta general de ratificación constitutiva

El grupo promotor de esta Asociación acordó, en reunión de fecha 18 de septiembre de 1986, la celebración de una Junta de ratificación de su constitución, el próximo día 25 de octubre de 1986, a las diez horas, en la calle Ríos Rosas, 32, 2.º, de Madrid, con el siguiente orden del día:

Primero.-Acuerdo sobre la creación de la Asociación Española para la Diagnósis e Investigación Energética.

Segundo.-Aprobación de la Memoria.

Tercero.-Aprobación de los Estatutos.

Cuarto.-Personas que deban encargarse de la gestión de la Asociación.

A tal efecto se convoca a todos los industriales de diagnóstico e investigación energética, así como a las Empresas y Entidades conexas y afines que legalmente existen en España y estén interesados, poniendo a su disposición cuanta información requieran y la documentación oportuna para la constitución de la Asociación citada, a cuyo efecto se señala el domicilio indicado para la celebración de la Junta general.

Madrid, 29 de septiembre de 1986.-Emilio Perianes, especialmente facultado por el grupo promotor en su reunión de 18 de septiembre de 1986.-16.098-C (74491).

CEFERINO RODRIGUEZ E HIJOS, S. A.

CIUDAD RODRIGO (SALAMANCA)

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 31 de octubre de 1986, a las dieciséis horas, en su domicilio social, paseo de la Estación, número 52, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Lectura del acta anterior.

Segundo.-Examen y aprobación, si procede, del Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1985/86.

Tercero.-Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1986/87.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Ciudad Rodrigo, 1 de octubre de 1986.-El Consejo de Administración.-16.094-C (74488).

EMYC, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria en el local social, calle Amor Hermoso, 81, bajo,

Madrid, a las veinte horas del día 3 de noviembre, en primera convocatoria, y a las veinte horas del día 4 de noviembre, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Nombramiento del Consejo de Administración.

Segundo.-Nombramiento del Consejero-delegado.

Tercero.-Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Madrid, 6 de octubre de 1986.-Ramón Sobrón.-6.390-5 (74709).

BASCADI, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 10 de octubre de 1986, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 30 de octubre de 1986, a las doce horas, y, si fuese necesario, a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, en el domicilio social, calle Pradillo, número 36, de Madrid, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del Día

Primero.-Ampliación del capital social.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Para que la Junta general extraordinaria pueda acordar el aumento de capital de la Sociedad habrán de concurrir a ella, en primera convocatoria, las dos terceras partes de socios y de capital desembolsado, y, en segunda convocatoria, bastará que concurra la mayoría de accionistas y la representación de la mitad del capital social desembolsado.

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, el Consejo de Administración ha sido debidamente asesorado por Letrado, que firma esta convocatoria juntamente con el Secretario del Consejo de Administración con el visto bueno del Presidente de la Entidad.

En Madrid a 10 de octubre de 1986.-16.373-C (76102).

ACENTIT, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social el día 28 de octubre de 1986, a las veinte horas, en primera convocatoria, y al día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria. La Junta deliberará y resolverá sobre el siguiente orden del día:

Primero.-Examen del ejercicio 1985/1986.

Segundo.-Elección de nuevos cargos del Consejo de Administración.

Madrid, 3 de octubre de 1986.-El Secretario del Consejo.-16.379-C (76118).

FIEBA, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 3 de octubre de 1986, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el

día 28 de octubre de 1986, a las doce horas, y, si fuese necesario, a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, en el domicilio social, calle Pradillo, número 36, de Madrid, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Ampliación del capital social.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Para que la Junta general extraordinaria pueda acordar el aumento de capital de la Sociedad habrán de concurrir a ella, en primera convocatoria, las dos terceras partes de socios y de capital desembolsado, y, en segunda convocatoria, bastará que concurra la mayoría de los accionistas y la representación de la mitad del capital social desembolsado.

De acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, el Consejo de Administración ha sido debidamente asesorado por Letrado, que firma esta convocatoria juntamente con el Secretario del Consejo de Administración con el visto bueno del Presidente de la Entidad.

En Madrid a 7 de octubre de 1986.-16.372-C (76101).

GUIRAL INDUSTRIAS ELECTRICAS, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria para el día 28 de octubre de 1986, a las diecisiete horas, en los locales de nuestras fábricas, calle de San Joaquín, sin número, de Zaragoza, para deliberar y adoptar acuerdos sobre los siguientes puntos:

Primero.-Modificación de los artículos 1.º, 4.º, 15, 16, 27, 30, 34 y 37 de los Estatutos de la Sociedad.

Segundo.-Renovación del Consejo de Administración.

Tercero.-Delegación para la ejecución de los acuerdos que se adopten.

Cuarto.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la propia Junta.

Los señores accionistas podrán retirar la tarjeta de asistencia en las oficinas de San Andrés, 17, hasta el día anterior a la Junta.

Cumpliendo lo establecido por la Ley 39/1975, de 31 de diciembre, y el Real Decreto 2288/1977, del 5 de agosto, el Consejo de Administración ha sido asesorado en derecho por su Letrado-Asesor sobre la legalidad del acuerdo de convocatoria a la Junta.

Zaragoza, 10 de octubre de 1986.-El Presidente del Consejo de Administración, Pablo Liguerra Iglesias.-16.375-C (76103).

URIS, S. A.

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, conforme previene el artículo 14 de los Estatutos sociales, bajo el siguiente orden del día:

Primero.-Examen de la gestión del Administrador de la Sociedad, don Manuel Ciurana Riera, desde su nombramiento y aceptación del cargo hasta su cese el 10 de marzo de 1982.

Segundo.-Examen de la gestión del Administrador actual de la Sociedad desde su nombramiento y aceptación del cargo hasta la fecha.

Tercero.-Traslado del domicilio social.

Cuarto.-Ratificación de la compraventa de inmueble de la calle Urgel, número 240.

Quinto.-Examen de la situación económica de la Sociedad desde su fundación hasta el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1985.

La Junta se celebrará el día 30 de octubre, a dieciséis horas, en el local sito en el paseo Gracia, 122, 3.º, 1.ª, de Barcelona, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día, en mismos lugar y hora, en segunda.

Barcelona, 8 de octubre de 1986.-El Administrador, Abel Silvestre Basomba.-6.475-(76120).

APLICACIONES ALIMENTARIAS, S. A.

Junta general extraordinaria

Habiéndolo solicitado de acuerdo con artículo 8.º de los Estatutos sociales un número de accionistas que representan más de la décima parte del capital social desembolsado, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio de la Sociedad, situado en Martos (Jaén), polígono industrial, sin número, para el día 30 de octubre de 1986, a las once horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, día 31 de octubre, a la misma hora y lugar, en su caso, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.-Informe del señor Vicepresidente funciones de Presidente.

Segundo.-Modificación, en su caso, de artículos 5.º, 6.º, 8.º y 9.º de los Estatutos sociales.

Martos, 3 de octubre de 1986.-El Vicepresidente, en funciones de Presidente.-4.867-(76110).

CyS EDICIONES, S. A.

Aviso

Se pone en conocimiento que por Junta general extraordinaria celebrada el 2 de octubre de 1986 por «CyS, Ediciones, Sociedad Anónima», A-28863199, con domicilio en Madrid, Nuñez de Balboa, 120, entre otros, se tomó el siguiente acuerdo:

Cambiar el nombre de «CyS Ediciones, Sociedad Anónima», por el de «Aran Ediciones, Sociedad Anónima», título que en lo sucesivo girará todas las relaciones comerciales a partir del 1 de enero de 1987.

Madrid, 6 de octubre de 1986.-El Secretario.-Visto bueno, el Presidente.-6.393-10 (747

FUNDICION SAS, S. L.

Reducción de capital

La Junta universal de socios, en sesión celebrada el 28 de mayo de 1986, adoptó el acuerdo de reducir el capital social de la cantidad 100.000 pesetas a 75.000 pesetas, mediante devolución de las correspondientes aportaciones amortizadas de 25 participaciones sociales.

Xirivella (Valencia), 10 de septiembre 1986.-Un Administrador.-16.108-C (74503).